

Concluyen Suplicando, se les Conceda permiso para se-
 guir sus Representaciones, o Librales Cas Ayudas y otra
 Correspondientes para su manutencion: Ha S. M. haviendo
 oido, y reconociendo la ymposibilidad con que se allan sus
 propios, de substraer los prestamos que necesitan para sus
 Alimentos por lo empeñados que se allan con los Creditos
 de Justicia, y Cargas que sobre si tienen, sin encontrar me-
 dias con que Conuener las Justas yntancias de los Comi-
 cos: Acordo que desde el dia de mañana Continuen la
 Representaⁿ de Comedias, en los dias que no hubiere Fogariba
 en la Iglesia Cathedral, donde se alla la Milagrosa Imagen
 de nra. Sra. de la fuensanta; cuyo fin se les haga saber
 esta Resolucion.

Costuras en el abasto
 el aben dize...

Dizeonse dos porturas, para el Abasto de Sabor
 duro el año que viene de mill seccientos quatro y ocho,
 la una por D. Eusebio Alcalá, y la otra por D. Bernardino
 Castilblanque Vecinos de S. M. admitidas por el S. Comis.
 y mandadas Comer al pregon. Haviendole oido: Acordo
 Continue esta providencia, y que los Cavalleros herederos de
 propios, y abastos, las Reconozcan, y traigan razon.

D. Diego Man.
 Mysiast

D. J. P. Gomez
 de la Calle

Antte Nos.

Joseph Rubio
 Alcaraz

Pedro Faxo de Calderon

